



**Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y
Naturales**

SAN LUIS, 27 de junio de 2023

VISTO:

El EXPE: 2083/2023.- ÁREA DE FORMACIÓN INICIAL EN INFORMÁTICA. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA. Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter INTERINO; y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Formación Inicial en Informática del Departamento de Informática de la Facultad solicita el llamado a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Semiexclusiva, carácter Interino.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia de la disponibilidad presupuestaria, según EXPE 581/2023.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Informática resuelve aprobar el llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Evaluadora que entenderá en el mismo.

Que el presente llamado se encuadra en lo dispuesto por la ordenanza OCS-1-13/23.

Que la Sra. Decana de la Facultad protocoliza la apertura del llamado a Inscripción de Aspirantes público y abierto para cubrir dicha vacante.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Aspirantes, pública y abierta, para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter INTERINO con destino al ÁREA DE FORMACIÓN INICIAL EN INFORMÁTICA del DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA de esta Facultad, de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1º del Título 3º del Estatuto Universitario, el Decreto 1246/15 “Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales” y la OCS-1-13/23 (Cobertura de Vacantes Docentes).



**Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y
Naturales**

La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año, previo cumplimiento del Art. 13° de la OCS-1-30/08 (Incompatibilidades).

ARTÍCULO 2°.- La selección de Aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes.

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes N° 950, San Luis, a partir del 5 de julio de 2023 y hasta el 7 de julio de 2023, a las 12:00 hs.

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Evaluadora:

TITULARES: Dra. Victoria Soledad ARAGON

Lic. Fernando Andres KASIAN

Esp. Yanina Zoraida ABDELAHAD

SUPLENTE: Prof. Cecilia Adriana PONCE

Lic. Fernando Daniel SAEZ BONILLA

Mgtr. Juan Carlos TAFFERNABERRY

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

EAb

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por la Sra. Decana Dra. Alicia Marcela PRINTISTA y el Sr. Secretario General Ing. Gustavo Gabriel BRAÜER.

Hoja de firmas